PAC N°: 311.028

ADENDA N° 02/2016

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N° 12/2016 "ADQUISICIÓN DE FÓRMULA NUTRICIONAL LÁCTEA PARA EL PRONASIDA" – ID N° 311.028"**, SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: **18 de abril de 2016** hasta: **las 16:30 Hs.**
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: **22 de Abril del 2016** desde las **08:00 Horas** hasta las **07:20 Horas** del día **25 de Abril del 2016**
10.13	Inicio de la etapa competitiva	**Plazos** Ítem 01 Fórmula Láctea inicio - Polvo a las **07:30** del **25 / 04 / 2016.-**
13.2; 13.3: 13.4 y 13.5	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los TODOS el/los Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones (1 (un) ORIGINAL y 2 (dos) COPIAS) en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. Atención: ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General Dirección: AVDA. PETTIROSSI y BRASIL Piso/Oficina: 1er PISO – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: 021 223 523 Fax: 021 223 523 Dirección electrónica: licitaciones.mspbs@gmail.com En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. **La fecha de presentación de las documentaciones es 26/04/2016** hasta las **09:50 hs.** **La fecha de apertura de los sobres es 26/04/2016 a las 10:00 hs.** **Nota: La fecha de la oferta física deberá coincidir con la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO.SBE 10.6.**

Ma. Dolores Aracca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

SECCIÓN III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

2. PLAN DE ENTREGAS

CONDICIONES DE ENTREGA:

Las Órdenes de Compra serán emitidas por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud.
Los plazos de entrega serán computados en días corridos.
Lugar de Entrega: Parque Sanitario de la DGGIES, conforme lo indique la orden de Compra.
Plazo de Entrega:
Cantidades Mínimas
1ra Entrega: 50% de la Cantidad Mínima Adjudicada: El oferente tendrá un plazo de hasta 20 (veinte) días corridos para la entrega a partir de la recepción de la Orden de Compra, emitidas por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud.
Saldo de la Cantidad Mínima Adjudicada: Las órdenes de compra serán emitidas por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos según necesidad del servicio requirente. El oferente tendrá un plazo de hasta 20 días corridos para la entrega a partir de la recepción de las Órdenes de compra
Cantidades Máximas
Según Necesidad, con orden de entrega emitidas por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en salud, según necesidad del Servicio requirente, una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas. El oferente tendrá un plazo de hasta 60 días corridos para la entrega a partir de la recepción de la orden de compra.

REQUISITOS PARA LA ENTREGA DEL PRODUCTO

ACONDICIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y RESISTENCIA DE LOS EMBALAJES:
Todos los productos adjudicados deberán ser embalados en cajas de cartón resistente con material termo contraíble; con divisiones internas que permitan la mejor conservación y transporte.
El producto estará acondicionado de manera que se garanticen sus condiciones de conservación, en su envase original y hasta el momento de su administración, de tal forma a que impida su deterioro y permita su conservación y protección de la humedad y cualquier otro agente del medio ambiente; constando en su envase las condiciones de conservación que requiera, como así también, la impresión con tinta indeleble de la descripción de "USO EXCLUSIVO M.S.P y B.S." en cada producto de forma individual (envases primario, secundario y terciario, sí correspondiere).
Los embalajes o envases deberán estar etiquetados con la misma información descripta para los productos, indicando cantidad máxima de apilamiento y la leyenda "Frágil", en el caso de que así lo sean. Y la temperatura a que deben ser conservadas.

Plazo para Reemplazo de Bienes en Caso de Discrepancia: será de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la comunicación del rechazo.

Vencimiento: El vencimiento del producto no deberá ser inferior a 18 (Diez y ocho) meses, al momento de la entrega en los parques sanitarios del MSPBS, Si por la naturaleza de los mismos o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del producto deberá ser autorizada por la Dirección General de General de Insumos Estratégicos en Salud.

Si el vencimiento del producto es inferior a 16 meses, además de la autorización de la DGGIES, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote que serán entregados un original en la Oficina de Contratos y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el parque sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha de vencimiento del producto a entregar.

Además deberán presentar Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicado a canjear el medicamento 3 a 6 meses antes de su vencimiento, previo informe de la Unidad Solicitante y del Parques Sanitario de la DGGIES en donde haya Stock.
La falta de Entrega en el plazo y lugar establecido dará lugar a la aplicación de las Penalidades que se establezca en el presente llamado.

En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato de adjudicación.

3. PLANOS O DISEÑOS

Estos documentos incluyen "NINGÚN" planos o diseños.

Ma. Dolores Miracca Flerías
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

Asunción, 14 de Abril de 2016.-